

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218437

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 26-01-2021 11:28:57
Estado : Recepci?n Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-26-AG21

SEÑOR (ES) : Comercial Itahua Spa	A Sr (a) : Francisco Hernandez
DIRECCIÓN : Brasil 905 Concepción Región del Biobío	FONO : (56) (41) 2332868
RUT : 76.096.988-5	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisición Basurero para Centro Dia Buin
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Alberto Krumm 024 Buin Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Lady Carrasco 56-02-28218437 lcarrasco@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47121702	Envases para residuos o forros rígidos	1 Unidad	basurero tipo municipal de 360 litros con ruedas		58.950,00	0,00	0,00	58.950

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	58.950
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	58.950
	19% IVA	\$	11.201
	Total	\$	70.151

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214.05.96.018.003 del sistema 2140596018003.

Fuente Financiamiento: 214.05.96.018.003

Observaciones:

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 2721-11-COT21
pedido de compra 44203, Dideco - Centro Dia
despacho a bodega municipal ubicada en Alberto Krum 024, Buin
horario
lunes a jueves de 8:30 a 14:00 a 15:00 a 17:00
viernes 8:30 a 14:00 a 15:00 a 16:00

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>